



CODIGO:
SH-P-07

Fecha de emisión:
10/08/2023

Versión:
1.4

1. PROPOSITO

Facilitar el material necesario de primeros auxilios en caso que de una emergencia dentro de las diferentes áreas de la empresa, y así poder ayudar a las personas que resulten lesionadas.

2. ALCANCE

Este presente procedimiento es aplicable a todo el personal de esta organización, que sufra alguna lesión en las diferentes áreas de trabajo.

3. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

Responsabilidad	
Doctor(a) Enfermero(a)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación del presente procedimiento. ➤ Vigilar el buen funcionamiento de los botiquines. ➤ Llevar bitácora de registro de material utilizado del botiquín y de repuesto.
Encargado de almacén	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Almacenar los materiales de los botiquines y proporcionar la cantidad de material necesario para reponer los botiquines. ➤ Facilitar el material de curación para primeros auxilios. ➤ Solicitar la compra de materiales de curación de primeros auxilios.
Autoridad	
Seguridad e Higiene	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento. ➤ Revisar el presente procedimiento al menos una vez cada 2 años. ➤ Capacitar al personal involucrado en el presente procedimiento al menos una vez al año y/o en cada actualización.
Gerencia de RH	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asegurar que los recursos necesarios estén disponibles para cualquier emergencia. ➤ Autorizar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.

4. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

4.1. Actividades a Implementar – Botiquín de primeros auxilios.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Enfermero(a)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Buscar a los responsables para buen control y manejo de los botiquines de primeros auxilios. ❖ Identificar los materiales de primeros auxilios de cada botiquín.



REVISION DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

CODIGO:
SH-P-07

Fecha de emisión:
10/08/2023

Versión:
1.4

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inspeccionar la primera semana de cada mes el contenido del botiquín para determinar su resultado. Llenar el formato SH-F-07.1. Control General del Contenido de los Botiquines. ❖ Cambiar en la primera semana de cada mes el formato SH-F-07.2 Registro Diario del Material utilizado del Botiquín. ❖ Reponer el material utilizado del botiquín. ❖ Asignar a cada responsable la llave del botiquín. ❖ Verificar la fecha de caducidad del material de curación.
Jefe de Seg e Hig	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisar el llenado correcto de los formatos. ❖ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.

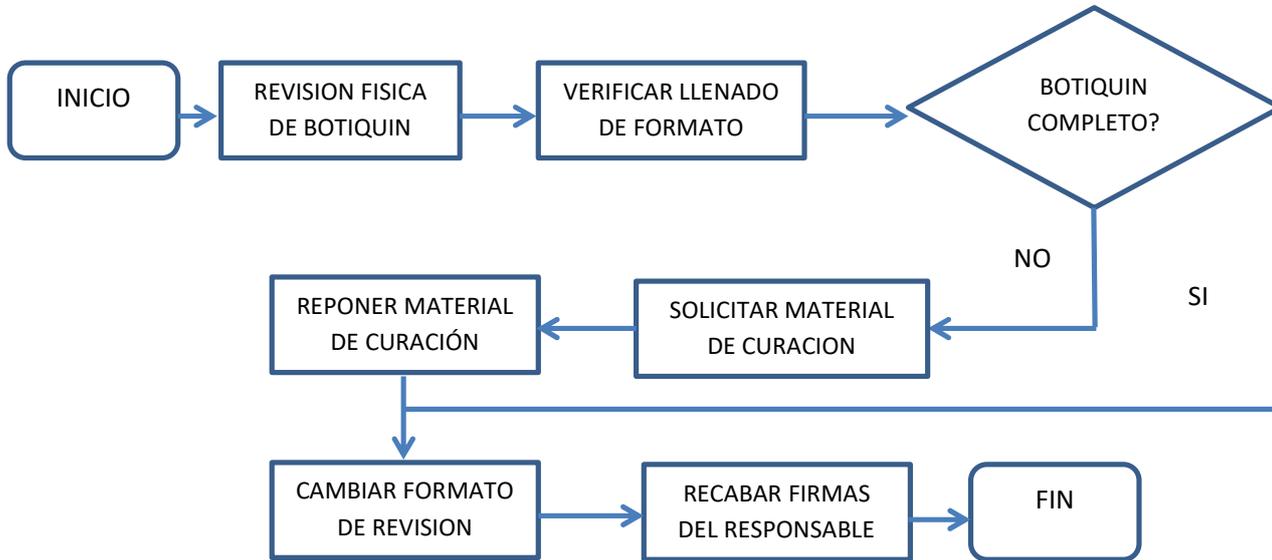
4.2. Actividades a Implementar – Botiquín de urgencias.

Ubicado en el interior del consultorio médico.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Doctor(a)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener los materiales de curación en el botiquín de urgencias acorde a la normatividad aplicable (NOM-005-SSA3-2018) ❖ El listado del contenido del botiquín de urgencia debe estar visible dentro del mismo botiquín. ❖ Inspeccionar de manera mensual el contenido del botiquín de urgencias para asegurar que estos están en buen estado y funcionales. ❖ Verificar la fecha de caducidad del material de curación. ❖ Registra la actividad en el formato: SH-F-07.1. Control General del Contenido de los Botiquines. ❖ Reponer el material utilizado del botiquín.
Jefe de Seg e Hig	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisar el llenado correcto de los formatos. ❖ Verificar que el botiquín de urgencia no se encuentre obstruido, este en buenas condiciones y se tenga fácil acceso.



5. DIAGRAMA DE FLUJO.



6. DOCUMENTACION DE REFERENCIA.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO

ISO 45001 Sistemas de salud ocupacional y seguridad

NOM-05-STPS-2010 Manejo, Transporte y Almacenamiento de Sustancias Químicas.

7. DEFINICIONES

Botiquín: Es aquel contenedor de elementos necesarios para realizar una atención de emergencia.

Lesión: es un daño que ocurre en el cuerpo. Es un término general que se refiere al daño causado por accidentes, caídas, golpes, quemaduras, armas y otras causas.

Material de curación: son aquellos instrumentos y productos que se utilizan para curar a una persona antes, durante o después de sufrir una herida.

Emergencia: Accidente o suceso que acontece de manera absolutamente imprevista.

8. HISTORIAL DE REVISIONES

Versión	Fecha de modificación	Motivo del cambio
1.0	20/11/2015	Creación del documento.
1.1	04/10/2018	Se agregó en la sección 3 Responsabilidad y Autoridad la frecuencia de revisión y entrenamiento del presente procedimiento. Se actualiza en la sección 4 Descripción del procedimiento sobre las actividades a desarrollar el Enfermero(a). Se actualizo el logo de la Empresa.
1.2	24/09/2020	Se revisa el documento y se mantiene vigente todo el contenido.



AMMAR
APPARELII

REVISION DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

CODIGO:
SH-P-07

Fecha de emisión:
10/08/2023

Versión:
1.4

1.3	02/06/2021	Se agrega la sección 4.2 Actividades a Implementar – Botiquín de urgencias .
1.4	10/08/2023	Se modifica la sección 4.2 Actividades a Implementar – Botiquín de Urgencias, la actividad de inspección bimestral por mensual.